



REGLAMENTO I DUCROSS IBERO MITIC OLOCAU

01 Marzo de 2015 – 10.00horas

I. PRUEBA

1. El I DUCROSS IBERO MITIC OLOCAU (Valencia) es una prueba organizada por GEO-PLANET junto con la colaboración del Ayto. de Olocau, controlada por la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana. Cuenta con las colaboraciones de KROSS, NADATHLON, YPSYLON, HITS MOBILE Y VIAJES BARCELO

2. La prueba se celebrará 01 de MARZO de 2015, a las 10.00 horas en el Municipio de Olocau y contará con área de transición, zona expo, avituallamiento post-meta, aseos, ambulancia con médico, duchas, guarda bicis y guardarropa.

3. Las distancias serán las siguientes:

Carrera a pie por montaña: 6km. Con 250m. de desnivel positivo / Mountain Bike, 18 km. con un desnivel de 550m / Carrera a pie montaña 2 km. y un desnivel acumulado de 100m.

Se facilitará un AVITUALLAMIENTO en el primer y tercer sector carrera a pie, y en la zona POSTMETA.

Dichos circuitos son provisionales y pueden modificarse si así lo estiman las autoridades competentes, pudiendo estas circunstancias ajenas a la organización causar cambios en el desarrollo previsto inicialmente y que serían anunciados a la mayor brevedad posible. Parte del itinerario transcurre por el Parque Natural de la Sierra Calderona, área de especial protección y aunque está aprobado por las autoridades pertinentes, podría estar sujeto a modificaciones si se estima oportuno.

II. NORMATIVA DE SEGURIDAD

1. La prueba está abierta para participantes individuales federados y no federados

2. El número máximo de participantes en la prueba se establece en 300 triatletas, limitado por transcurrir por el parque natural que así lo exige.

3. Puede participar cualquier persona que lo desee, pudiendo tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.015 con la Federación de Triatlón, Autonómicas, o en su ausencia, tramitar la licencia deportiva de un día a través de la federación, cuyo coste será de 10€ que se incrementaría al coste de la inscripción a la prueba.

4. La responsabilidad del control técnico de la prueba, estará a cargo del Delegado Técnico y Juez Arbitro de la prueba designado por la FTCV, el cual está ayudado por Oficiales técnicos de la propia federación.

5. Los jueces y personal médico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

6. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá participar en la prueba todo atleta que no esté debidamente acreditado.

7. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancia imprevista o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

8. Es obligatorio el uso del casco rígido, debidamente abrochado mientras se esté en contacto con la bici. El atleta deberá estar seguro de que su bicicleta esta en óptimas condiciones para el evento, de lo contrario, los jueces podrán denegar la entrada a boxes del participante.

9. Norma anti-residuos, todos los envases, bidones de ciclismo, botellas, latas, papeles, pieles de fruta, embalajes u otros objetos sólidos deberán ser depositados en los contenedores o papeleras situados en cada uno de los puntos de avituallamiento. Los jueces podrán sancionar a los deportistas que infrinjan esta norma.

10. Seguridad y asistencia médica, las zonas restringidas estarán controladas por vigilantes de la organización y sólo se podrá acceder a ellas mediante la presentación del dorsal del participante o de la acreditación correspondiente.

La seguridad en los diferentes sectores de la prueba va a estar cubierta por los siguientes medios y recursos humanos:

En el sector ciclista, el circuito transcurre por pistas y sendas (el deportista es responsable de respetar las normas de circulación) en la dirección de la carrera; estará cubierto por vehículos de la organización en los sectores que sea posible y además existirán Voluntarios en los puntos restantes.

El sector de carrera, y contará con voluntarios dispuestos por la organización.

Los servicios médicos de la organización destinados a lo largo del recorrido, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

11.- Anulaciones de sectores: ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo al programa previsto con la totalidad de sus segmentos, la organización llevará a cabo otra prueba alternativa de acuerdo con los jueces de la FTCV. Esta nueva prueba alternativa repartirá igualmente los premios previstos para las diferentes clasificaciones y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe. Ejemplo:

- Anulación un tramo de ciclismo: carrera a pie

12.- Reclamaciones y Apelaciones, siguiendo el reglamento de la FETRI, cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales, sobre irregularidades de la organización o sobre sanciones aplicadas por parte de los jueces y oficiales. Las reclamaciones deberán ser formuladas por escrito y entregadas al Juez Arbitro al lado de una fianza de 20 €, quien revisará en primera instancia la decisión. De rectificarla, se entregará la apelación al Jurado de competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del comité se reunirá con el resto de los miembros e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación. Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el comité se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito. En el supuesto de que el Juez Árbitro o el Jurado de Competición resuelvan a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

13.- Civismo y respeto, los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta. Asimismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización y con el resto de participantes. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto. El no cumplimiento de alguna de estas normas cívicas será propuesto por parte de la organización a los jueces y oficiales para que sea motivo de amonestación.

14.- Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

15.- INFORMACIÓN toda la información de la prueba se podrá obtener en la web oficial de la prueba en www.geo-planet.com, y en la web de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.

16.- INSCRIPCIONES: se pueden realizar en la página web de Federación de triatlón de la C.V., en el apartado de inscripciones, El precio de inscripción de la prueba para los triatletas con licencia federativa es de 25€ para corredores individuales / 38€ para equipos por relevos. En caso de no federados se deberá abonar la licencia de un día de 10€ tanto de forma individual como por equipo.

LOS NO FEDERADOS deberán de abonar 10€ más para la licencia de un día, en el caso de los equipos de relevos se deberá de sacar también la licencia de un día si alguno de los componentes no la tiene. La cuenta beneficiaria del **DUCROSS IBERO MITIC OLOCAU** es: Cta.: 0182 0576 52 0201576612. Corredores deberán abonar en esta cuenta vía la federación. El importe de la inscripción se devolvería en caso de cancelación de la prueba por fuerza mayor o meteorología adversa y se anunciaría en la web organizadora del evento.

17.- Aquellos participantes que no tengan Chip amarillo deberán alquilarlo por 2€ el día de la prueba

III HORARIOS Y AGENDA

Los dorsales podrán retirarse en la zona área de transición, para lo cual será obligatorio el DNI, pasaporte y/o licencia federativa con foto para la retirada del mismo. Este es el programa:

Sábado 28 Febrero.

11hrs.Reconocimiento carrera a pie (trail running).

13.00. Reconocimiento del circuito Mountain Bike.

19.00h. Briefing y charla técnica.

21.00 Pasta Party.

Domingo 01.

08.30h hasta las 9.35 h: Retirada de dorsales.

10.00h. Salida mujeres. 10.10h. Salida hombres.

14.00hrs. Entrega Trofeos.

IV. CATEGORÍAS

1.- La organización establece las siguientes categorías, todas ellas tanto masculina como femenina:

Juniors (año nacimiento 1997-1996)

Sub – 23 20 – 23 a. (año nacimiento 1995 – 1992)

Absoluta

Veteranos I 40 – 49 a. (año nacimiento 1975 – 1966)

Veteranos II 50 – 59 a. (año nacimiento 1965 – 1956)

Veteranos III + 60 a. (año nacimiento 1955 y anteriores)

Equipos por relevos (por dos triatletas)

IV TROFEOS Y PREMIOS

1.- La entrega de trofeos se celebrara a las 13.30 h

- Trofeo a los tres primeros absolutos

-Trofeo a los tres primeros de cada categoría.

